

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31043** *LUIS JESÚS ARENAL GONZÁLEZ*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 16/09, de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de D. Alejandro Pastor Garrido, contra la empresa ejecutada Luis Jesús Arenal González, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 14 de octubre de 2009, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1,737,78 €, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 16 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090075555-1**